

Cortesía y cortesanía en la literatura medieval y áurea*

El presente volumen recoge catorce artículos sobre la forma de vida cortesana y su representación literaria desde la Edad Media hasta el Barroco. Actualmente los estudios sobre la cortesía y la Corte gozan de buena salud, tanto desde la historia –recordemos los proyectos del profesor Martínez Millán– como desde la filología –citemos las investigaciones de Carlos Alvar o las de Gómez Redondo–. Se trata, asimismo, de una de las líneas de investigación fundamentales del equipo de investigación EI_HUM6_2019 de la Universidad de Jaén que coordino y cuyos miembros –junto a otros investigadores– han participado en este monográfico.

La lectura de los estudios aquí recogidos permitirá comprender los vínculos entre la cortesía medieval y las maneras cortesanas de la Edad Moderna. En esas épocas, estos comportamientos eran los propios de la nobleza; esos códigos de conducta se convirtieron para la aristocracia en signo distintivo de su estatus, mientras que para el resto de la sociedad eran el ejemplo que se debía seguir. De esta manera, los cortesanos que intentaban medrar al arrimo de los grandes personajes se vieron abocados a imitar su comportamiento, tanto para agradarlos como para aparentar una condición social más elevada.

Estos estudios arrojan luz sobre los contextos cortesanos de cada época; ofrecen así una especie de itinerario evolutivo de las formas de vida cortesana a lo largo de estos siglos. Esa evolución explica las transformaciones que experimentaron determinadas obras literarias a lo largo de la historia; precisamente los primeros estudios que aquí se presentan –los de Lacarra, Haro Cortés y Cacho Blecua– analizan cómo las distintas versiones de ciertos textos reflejan cambios relativos al ámbito cortesano.

El estudio de Lacarra se centra en el *Sendebär* en cuya versión medieval (promovida por el infante don Fadrique en 1253) la figura del rey se presenta como un ejemplo *ex contrariis*, marcado por dos graves defectos: la ira y la

* Esta monografía se ha realizado en el marco del equipo de investigación EI_HUM6_2019 (Investigador principal: José Julio Martín Romero) de la Universidad de Jaén y ha contado con financiación de dicho equipo.

precipitación. Su análisis continúa con las otras tres versiones castellanas peninsulares –la *novella* de Diego de Cañizares, de mediados del siglo XV, el *Libro de los siete sabios de Roma*, con una larga vida editorial que comienza a finales de esa centuria, y la *Historia lastimera del príncipe Erasto*, impresa en 1573–, para establecer las razones de ciertos cambios argumentales que orientan cada versión a la crítica de la maldad de la mujer o a los problemas de sucesión.

Haro Cortés estudia las transformaciones de la *Historia de la doncella Teodor*, desde el texto de la segunda mitad del siglo XIII hasta las versiones impresas que gozaron de una dilatada vida editorial. El estudio parte del análisis de los cuentos árabes andalusíes de la «Historia de la esclava Tawaddud», para compararlas con la obra medieval. Concluye que se han adecuando los conocimientos de la doncella al canon del saber medieval cristiano, incorporando el saber de las Sagradas Escrituras, pero también de la filosofía, de juegos, de música y danza, sin olvidar las tareas propias de la mujer, como tejer y bordar. Compara esta versión medieval con la versión impresa de principios del siglo XV y determina cómo en esta el elenco de conocimientos se ve ampliado, adecuándolo al programa político y cultural de la reina Isabel la Católica.

Los estudios citados logran iluminar los diversos contextos sociopolíticos de obras cuya difusión supera los límites de la Edad Media. Lo mismo se puede decir de *Amadís de Gaula*, cuyas distintas versiones se explican por los diferentes entramados cortesanos (en palabras de Gómez Redondo) en los que se crearon; en su aportación a la presente monografía Cacho Bleuca recorre estos contextos: desde el ideal caballeresco promovido por los intereses políticos de Alfonso XI –época de la primera versión de la obra– hasta la recuperación del espíritu cortés y caballeresco del siglo XV, cuando Garci Rodríguez de Montalvo tomó la pluma para acometer la reescritura del texto. Además, Cacho Bleuca ofrece un pormenorizado análisis de la pragmática de la cortesía en *Amadís*, centrándose en diversos aspectos (la cortesía verbal, la generosidad y largueza, los actos corteses y descorteses, la cortesía bélica y la cortesía amorosa). Todo ello revela la importancia de los textos caballerescos para comprender la difusión de determinados comportamientos cortesanos en la sociedad de esos siglos.

También Casado Gutiérrez se centra en los libros de caballerías, concretamente en un personaje de *Palmerín de Olivia*, texto fundacional de uno de los ciclos caballerescos más influyentes en el Siglo de Oro. El análisis de esta investigadora determina el itinerario vital del enano Urbanil, explicando cómo logra entrar –y medrar– en el engranaje de la Corte; de esta manera, su estudio arroja luz sobre el reflejo del mundo cortesano en este libro de caballerías. Por mi parte, ofrezco un análisis de la cortesía verbal en *Belianís de Grecia*, que bien pudo servir de ejemplo (como sucedió con *Amadís de Gaula*) para que los hombres y mujeres del Siglo de Oro aprendieran el arte palaciego de conversar. Esa cortesía verbal, que coincide con las normas de Castiglione en *El cortesano*, deriva de las pautas propias de la cortesía medieval.

El artículo de Emilio Blanco estudia la reflexión sobre el acto de besar desde la Edad Media hasta el Renacimiento (sin olvidar la tradición grecolatina que toman como modelo en ocasiones). Logra así trazar las líneas maestras del pensamiento sobre el beso y su configuración como motivo literario que se produce en una serie de momentos que, como el investigador señala, han sido considerados “renacimientos” –los siglos XII, XV y XVI–. El artículo descubre la orientación ideológica que se esconde detrás de los numerosos testimonios citados, desde la erótica de los avisos sobre cómo conseguir el beso de la dama de ciertos textos medievales hasta el sesgo claramente moral y masculino en el caso de los humanistas, que se apoyaban en la citada costumbre romana de besar a las parientes femeninas en la boca para determinar si habían bebido vino.

Otros dos de los estudios aquí contenidos analizan la cortesanía en el siglo XVI, pero en obras bien distintas. Lucero estudia un curioso aspecto de la *Filosofía cortesana* de Alonso de Barros y Torres Corominas analiza lo que él denomina paradoja bucólica en *La Diana* de Jorge de Montemayor. Sus estudios reflejan, por tanto, visiones distintas de la vida cortesana: la mirada realista y moralizante de Alonso de Barros –que ofrece consejos para sobrevivir en el convulso mundo de los cortesanos– frente a las aspiraciones idealistas del bucolismo, un bucolismo que parece reflejar un universo natural, pero que en realidad refleja hombres y mujeres que asumen la cortesanía como modo de comportamiento.

La visión moralizante del «juego de la oca», analizado por Lucero, puede relacionarse con el rechazo del ocio cortesano –lo que lo vincula con la facción castellanista a la que pertenecía el autor–. Este curioso juego funciona como una alegoría de la vida en la corte (lo que lo convierte en un precedente de los juegos de mesas temáticos). Las 63 casas de que consta su tablero se presentan como emblemas (con lema e imagen) que simbolizan las peripecias de todo aquel que intente conseguir una merced en la corte. Mediante esta propuesta lúdico-didáctica, se enseña cómo ascender en el peligroso mundo de la corte y cómo huir de los peligros que encierra.

El estudio de Torres Corominas sobre *La Diana* propone que esta obra responde al anhelo de liberarse de las convenciones cortesanas y alejarse de los riesgos que entraña la corte, esos riesgos, por cierto, que tan bien representaba el citado juego estudiado por Lucero. Pero, por otro lado, el investigador señala la paradoja que encierra ese reflejo bucólico: la representación pastoril se adapta curiosamente a las convenciones del mundo cortesano, pues en la ficción de Jorge de Montemayor el comportamiento de los pastores no difiere del propuesto por Castiglione para quien vive en una corte.

El mundo cortesano necesitaba mostrarse ante el resto de la sociedad. Las celebraciones y sus relaciones literarias servían a este fin, de forma que en ocasiones las grandes ceremonias se organizaban como una especie de gran escenario donde la élite se presentaba ostentadamente como clase dirigente ante el pueblo; en el presente volumen analizan estos aspectos García-Reidy

y Martínez Navarro. El primero de ellos se centra en los testimonios literarios de las dobles bodas reales que tuvieron lugar en Valencia en 1599 entre Felipe III y Margarita de Austria, por una parte, y entre Alberto de Austria e Isabel Clara Eugenia, por otro. Aunque algunas relaciones de estos festejos dejen al margen a la plebe, otros, dirigidos al gran público, mencionan a la multitud de espectadores que se agolpaban para ser testigos del acontecimiento; ello explica que en algunas relaciones se ofrezcan pormenorizadas descripciones del vestuario, orientadas a saciar la curiosidad del público —que empiezan a percibirse como agente social—, cuya admiración se pretende conseguir.

Martínez Navarro analiza los festejos por la renovación y reapertura de la Iglesia de Santa María la Blanca (o de las Nieves) en Sevilla el año de 1665, así como su reflejo literario (la obra de Fernando de la Torre Farfán). Martínez Navarro vincula tanto el proceso de renovación de esta Iglesia como las fiestas dedicadas a su reapertura con el ambiente inmaculista que se vivía en la ciudad a partir de la bula del papa Alejandro VII sobre el dogma de la Inmaculada Concepción (de ahí la insistencia en el blanco como signo de pureza que también se refleja en la citada obra de Torre Farfán). Martínez Navarro determina la manera cómo en estos festejos la élite local pretendía hacer ostentación de su poder y su riqueza ante el resto de la sociedad.

Pero el lujo no logró ocultar los defectos que entrañaba esta sociedad cortesana, en la que la posibilidad de medro estaba supeditada al capricho de los poderosos y amenazada por la envidia del resto de cortesanos. Esas críticas se evidencian en textos, como el recientemente descubierto y estudiado aquí por Vargas Díaz-Toledo; se trata de *El soldado quexoso*, la única novela castellana que compuso el portugués João de Barros; esta obra ofrece valiosos datos sobre la vida cortesana de la Lisboa de esos años. Como indica este investigador, la novela aporta información fundamental para comprender el funcionamiento de ciertos Consejos, así como una clara censura a la complejidad burocrática y a la pobreza moral reinante en esa ciudad donde «el dinero lo vale todo». Todo ello convierte esta novela, como señala Vargas Díaz-Toledo, en un documento inestimable para comprender el mundo cortesano tanto portugués como castellano.

La literatura de avisos presentaba sin ambages un reflejo de las peores tachas de la sociedad, criticándolas y proponiendo modelos de conducta más acordes con la ética de la época. González Ramírez compara dos de estas obras de *avisos* publicadas en el siglo XVII: la *Corrección de vicios* de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo y la *Guía de avisos al forastero* de Antonio Liñán y Verdugo. El investigador señala ciertos puntos en común entre ambas obras: la clasificación de determinados personajes negativos que envilecen la sociedad o la crítica a los ociosos, que abandonan los pleitos para darse a placeres deshonestos. González Ramírez señala el carácter conservador de las propuestas reformadoras de estos dos escritores y defiende que la obra de Liñán y Verdugo «a su modo representa un nuevo tratado de cortesanía».

Como afirma Ruiz en su artículo, el estudio de los textos teatrales aporta un conocimiento valioso para conocer los usos y costumbres de esa época, en tanto que reflejan la realidad histórica y social de la Corte. Asimismo, la conocida influencia española sobre la cultura francesa del siglo XVII permite, además, comparar comportamientos y sensibilidades del mundo cortesano francés y español. En este sentido ofrecen mucha información los profesores Merino García y Ruiz en sus respectivos artículos, en los que analizan el reflejo de la sociedad en la obra de Paul Scarron, que tomó como modelos textos castellanos. La profesora Merino estudia diversas novelas cortas de este autor –las contenidas en el *Roman comique* y las *Nouvelles Tragi-Comiques*– en relación con sus hipotextos españoles. Analiza en detalle la representación de los gestos y maneras de una corte organizada alrededor del rey, una representación en la que el matiz burlesco no oculta la mirada crítica que logra proponer el ideal del hombre honesto. Por su parte, el profesor Ruiz también comenta algunos modelos españoles de la obra de Paul Scarron, escudriñando la percepción de la sociedad española del siglo XVII por parte de la cultura francesa de la época. Se centra fundamentalmente en dos obras de este autor francés, *L'héritier ridicule* y *Dom Japhet d'Arménie*, que derivan de textos de Castillo Solórzano (*El mayorazgo figura* y *El Marqués del Cigarral*). Ruiz señala de forma detallada los fragmentos en los que se detecta la «impronta burlesca» que Scarron aporta a los personajes y situaciones de las obras españolas, y concluye que el autor francés rechaza una cierta cultura de la apariencia y la impostura propia de la Corte.

En definitiva, la diversidad de enfoques y temas de los estudios aquí contenidos logran ofrecer una homogénea visión de conjunto sobre el comportamiento cortesano pues logra dibujar una línea temporal que permite comprender la evolución –pero también la pervivencia– de las formas de vida cortesana desde el Medievo hasta el Barroco. Estos estudios aportan información fundamental para interpretar de forma más adecuada la literatura de esos años, ya que solo si se comprenden esos códigos de conducta podremos interpretar correctamente los textos que los reflejan.

JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO
Universidad de Jaén